SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Viernes 18 de Diciembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.366

Se arrienda

edificio en la partida del Salt titulado "Molino "Medio„ con un 1|2 de agua del manantial y 48 palmos de salto y con todos los artefactos máquina de cardar lana. batanes y perchas.
Para las condiciones darán razon en la calle Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

BILLAR. dico.
Se vende uno barato
Informarán en la ad
nistracion de este pe

Verdadera ganga.

Por no haberse podido efectuar una boda, se den son mucha ventaja doce sillas de nogal un comedor, una mesa redonda de nogal, una inglesa de última novedad, un aderezo de con brillantes, un rosario de filigrana, un es- una mesita de nogal con tablero de mármol.
Dará razon José Blay, San Juan, 26, piso segundo.

Anuncio.

Se han recibido dos surtidos de castañas de mejores que han entrado en esta ciudad de Alcoy.
Su precio es de 18 reales. Y la otra clase mas pequeñas á 14 reales.
Se venden en la calle de Santa Elena número piso principal.

D. Juan Bautista Coderch,

MEDICO-CIRUJANO,
participa á sus amigos y clientes haber trasladado su domicilio á la la calle de Santa Elena, número 12, principal izquierda.

EL SERPIS.

ALCOY, 18 DE DICIEMBRE DE 1885

Alcoy y su region

En la huerta de Alicante se siente mucho la falta de agua para el riego. En el pueblo de San Juan llegó á venderse el jueves último el agua del pantano á 11 y 14 pesetas hora.

El precio de la almendra con cáscara, se sostiene en nuestra provincia á 12 reales barchilla.

Dice un colega de Alicante que el mártes, á eso de las dos de la tarde, fue arrojada contra una esquina en la plaza de Alfonso XII de dicha capital, una anciana llamada Tomasa Pina, por unos quintos de los que habian ido á ingresar en caja, causándole varias lesiones en la cara y en todo el cuerpo.

El domingo fué á Játiva una señora con objeto de cobrar varios arrendamientos, hospedándose en la posada del Leon. Cobró por la mañana 1,500 reales, que dejó escondidos en la cama del cuarto. Bajó á comer, y al subir de nuevo al cuarto, lo encontró cerrado, pero la cantidad habia desaparecido. Ha sido detenida una criada como presunta autora, pero hasta la fecha nada se ha descubierto.

En Carcagente da sido detenido un sugeto apodado *Capllarch*, por haber causado una herida en la cabeza á un convecino.

Han comenzado en Játiva los preparativos para la féria que alli se celebra en los días 21, 22 y 23 del presente. Este año se levanta en la plaza de Alfonso XII.

El señor ministro de la Gobernacion ha encargado á los gobernadores civiles que no reciban las dimisiones que les presenten los alcaldes y ayuntamientos, si no están fundadas en algunas de las causas que determina la vigente ley de Ayuntamientos.
Ya tiene escusa nuestro alcalde para aguantarse en su cargo, cosa que nosotros deseamos con toda nuestra alma.
El gobierno, por lo que se ve, no quiere que se vayan los alcaldes y los ayuntamientos; quiere echarlos.
No ha de faltarle ocasion de cumplir su deseo con nuestro alcalde y ediles anti-liberales, sin necesidad de acechar la ocasion con gran cuidado.
Habrá motivos de sobra.

Los labradores habitantes de las partidas rurales de esta ciudad se hallan encabezados para el pago del impuesto de consumos, satisfaciendo por semestres vencidos el cupo que les corresponde.
Pues bien, segun se nos dice, todavia no se ha practicado ningun trabajo en la Administracion de consumos para verificar el cobro del referido encabezamiento.
Este es el modo de administrar de los conservadores. Muchas filtraciones y para subsanar las faltas aumento extraordinario de los impuestos.

Se le ha pasado órden al Alcalde de Villena para que notifique á varios propietarios interesados en los terrenos que se han de expropiar para la construccion del ferro-carril económico de Villena y Alcoy.

Con motivo de la llegada de D. Tomás Soler á Orihuela, ha vuelto á hablarse de candidatos por aquel distrito para las próximas legislaturas.
El Sr. Soler, segun sus amigos, llega muy satisfecho del resultado de sus gestiones.

"El Graduador„ de ayer publica una nueva carta al Sr. Gobernador sobre la situacion de Alcoy, no menos interesante y contundente que la primera de que dimos noticia á su aparicion.

A consecuencia del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Vicente contra una providencia del Gobernador de la provincia, disponiendo que dicho municipio reintegrase en la administracion del cementerio al cura parroco, se ha resuelto por real órden de 7 de Noviembre último, revocar aquella providencia, mandando se dé cumplimiento á lo preceptuado en la R. O. de 22 de Enero de 1883 hoy vigente. En su virtud pasa de nuevo la administracion al municipio de S. Vicente, al cual parece habia amenazado el clero de dicha villa con la pena de ex-comunion, si insistia en su demanda

El "Boletin oficial„ de ayer publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia:
"En el deber de hacer cumplir cuanto hay dispuesto sobre uso de armas, y deseando interrumpir la abusiva costumbre de solicitar las licencias para el mismo valiéndose de personas de reconocida consideracion y legítima influencia, ha dispuesto que en lo sucesivo no se concedan ni expidan aquellas sin la presentacion de las correspondientes instancias, en las que se llenaran las formalidades reglamentarias. Los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, haran saber á sus administrados esta disposicion, para que la tengan presente en sus solicitudes.—Alicante 16 de Diciembre de 1885—El Gobernador, Francisco Banquells.„

El astrónomo zaragozano señor Yagüe, hace los siguientes pronósticos para el mes actual:
"Hermoso tiempo nos presenta que favorecerá grandemente la sementera, y á no equivocarme, tengo gran confianza en que el venidero 1886 ha de ser el más rico y abundante en productos, pudiendo desde luego los labradores de todas las comarcas felicitarse, pues raro será donde no se recolecte una completa cosecha.„

Segun anuncia la Universidad literaria de Valencia, en la Secretaria de dicho establecimiento se hallan de manifiesto los modelos de los libros registros y demas documentos necesarios en los establecimientos de enseñanza libre y las instrucciones para su uso.

Desde Alicante han salido para los pueblos de esta provincia, los comisionados de apremio nombrados por la Administracion de Hacienda para liquidar el cupo de consumos corriente y demas débitos por atrasos que tienen pendientes de pago los ayuntamientos.

Dice "La Tarde„ de Alicante:
"Se anuncia para el domingo próximo el enlace de D. Jesús Bendito, empleado de Hacienda, con la señorita doña Mariquita de Elizaicin, hermana de D. Florentino, teniente de alcalde de esta ciudad.„
El Sr. Bendito desempeñó durante la pasada epidemia, el cargo de Administrador de consumos interino de esta ciudad, conquistándose entre nuestros paisanos muchas simpatias.
Deseamos al Sr. Bendito toda clase de felicidades en el gremio matrimonial, en el que se propone ingresar.

Acerca del intento de robo llevado á cabo en Muro hace pocos dias, he aquí los detalles que publica nuestro estimado colega "El Constitucional dinástico„ de Alicante:
"Mejor informados acarca del hecho, verdaderamente escandaloso, que tuvo efecto en la noche del diez del corriente, en el pueblo de Muro y en la casa del acomodado propietario don Ramon Gozalbez, podemos hoy dar á nuestros lectores detalles ciertos de lo alli ocurrido.
De nuestras noticias resulta, que á la una menos cuarto de la madrugada de dicho dia se oyó algun ruido en la puerta de la casa de Gozalbez que dá á un huertecito contiguo á ella. Los repetidos ladridos de un perro que como guardian de la casa se encontraba en la parte interior del huerto, confirmaron el rumor, despertando y poniendo en justa alarma á los dueños y dependientes de la casa. Reunidos todos en una habitacion con el susto y congoja consiguiente, se convencieron de que los ladrones trataban de penetrar en el edificio y á fin de evitarlo con las menos consecuencias posibles, dispararon algunos tiros al aire para ahuyentar á los malhechores y dar aviso á los vecinos en demanda de auxilio. No se arredraron por esto los ladrones y continuaron sus esfuerzos para derribar la puerta del huerto. Algunos vecinos se pusieron al habla con los dueños de la casa é hicieron tambien algunos disparos por parte de la calle, sin que nadie acudiera en su socorro. En tan angustioso estado continuaron los amenazados hasta las dos y media de la madrugada. Unico de la casa en combinacion con otro vecino y corriendo gran riesgo, salieron á la calle y avisaron al alcalde y sereno, quienes con algunos otros particulares, acudieron al lugar del conflicto, registrando la casa sin encontrar indicios del hecho, hasta que ya amanecido, penetraron en el huerto las autoridades y observaron claramente las huellas de los foragidos y el punto del márgen por donde saltaron para llegar á la casa del Sr. Gozalbez.
El anterior relato, de indudable procedencia, revela desde luego la poca vigilancia que se observa en la localidad citada. En efecto, ¿donde estaba el sereno durante las dos horas que duró el conflicto, cuando de ordinario da una vuelta cada hora por todo el pueblo? ¿dónde se encontraba la ronda nocturna que no oyeron ninguno de los diez ó doce disparos que se hicieron?
De las consideracienes espuestas se deduce que en el pueblo de Muro la garantia individual es ilusoria y que cada vecino tiene que concretarse á su propia defensa puesto que no puede confiar en el debido auxilio que debe prestar la autoridad local á todos sus administrados. Y como tal estado de cosas dice muy poco en favor de un pueblo culto, sobre ello nos permitimos llamar la atencion del señor Gobernador de la prodono y negligencia de algunas autoridades locales que, atentas solo á la mezquina politica de partido ó de banderia, olvidan sus mas ineludibles deberes.„

Anoche trabajó en el café de Rigal el prestidigitador Mr. Boulay, verificando ante una escasa concurrencia varias suertes muy notables que llamaron la atencion de la misma. Ausilia en sus trabajos á Mr. Boulay, su esposa, que es una lindísima jóven.
Esta noche dará otra funcion de prestidigitacion en el mismo local, que es de esperar se vea mas concurrido.

El precio alcanzado por los articulos de consumo en esta ciudad, segun el estado del precio medio que publica el "Boletin oficial„ de la provincia, durante el pasado mes de Noviembre, es como sigue:
Trigo, 25 pesetas hectólitro; cebada 11'75 id. id; maíz, 13'50 id. id; garbanzos, 0'50 idem kilógramo; arroz, 0'49 id. id; aceite, 1'25 id. litro; vino, 0'50 id. id; aguardiente, 1'25 id. idem; carne de carnero, 1'60 id. kilógramo; vaca, 2'50 id. id; tocino, 2 id. id.

Los precios máximo y mínimo obtenidos por el trigo y la cebada en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, han sido los siguientes:
Trigo, precio máximo, 28 pesetas 50 céntimos hectólitro en Monóvar; mínimo, 15 pesetas en Dolores.
Cebada, precio máximo, 14 pesetas hectólitro en Villajoyosa; mínimo, 9 pesetas 50 céntimos en Elche.

Se encuentran entre nosotros procedentes de Valencia y con objeto de pasar una corta temporada en su casa habitacion de esta ciudad, la señora Viuda é hijos del finado D. José Puig Cobos del Prado, fundador del Hospital de esta ciudad.

Los alcaldes que hasta ahora han presentado su dimision son los de Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Badajoz, Ciudad Real, Guadalajara, Jaen, Leon, Logroño, Málaga, Palencia, Salamanca, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora, Novelda, Orihuela, Gracia, Mataró, Fuente de Cantos, Zapin, Ceuta, Daimiel, Haro, Cartagena, Quintanar, Requena, Sagunto, Riosseco, Toro y Luna.
Los alcaldes de todos estos pueblos han cumplido con los deberes y consideraciones politicos que imponen los cargos públicos que les confiara el partido á que pertenecen.
D. Francisco Moltó y Valor, alcalde de Alcoy, no ha dimitido, ni debe dimitir para mayor honra y gloria del partido en que se ha refugiado, despues de haber sido un Barba Azul de la politica.

Si señor, votamos por que no dimita; ya sabe el público las razones que tenemos para pensar de esa manera.

Se encuentra en Alicante el alcalde conservador de Torremanzanas D. Rafael Cortés.
¿Ha ido á felicitar al gobernador?

Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la "Agencia Literaria Internacional„ que dirige el distinguido escritor D. Julio Nombela, nuestro estimado amigo D. Lázaro Mascarell y Gironés.
Probablemente se conferirá al mismo la representacion de la Sociedad de Escritores y Artistas.
Felicitamos al Sr. Mascarell por tan honrosas distinciones.

Desde Alicante donde se encontraba salió anteanoche para Castellon de la Plana, donde tomará posesion de su destino de gobernador civil de aquella provincia, el Sr. D. Juan Lopez Somalo.
En la estacion fué despedido por muchos de sus numerosos amigos.

Para que se vea la animacion y movimiento de buques que hay en la actualidad en el puerto de Alicante, bastará consignar que desde las dos de la tarde del dia 15 á igual hora del 16, entraron en aquel los siguientes buques:
Vapor Villa de Cette, de Marsella.—Laud Jóven Brígida, de Torrevieja.—Místico goleta. San Jaime, de idem.—Laud Nueva Encarnacion, de Valencia.—Laud Velez Málaga, de Salobreña.—Vapor Segovia, de Cartagena.
En el mismo espacio de tiempo fueron despachados:
Vapor Union, para Palma.—Idem Sagunto, para Marsella.—Id. Amalia para Orán.—Id Francoli, para Barcelona—Id. Manuela, para Liverpool.—Id. Victoria, para Bilbao.—Pailebot Virgen del Pilar, para Cádiz.—Vapor Vargas, para Sevilla.—Id Georgian, inglés, para Valencia.—Goleta La Paix, francesa, para La Nouvelle.—Vapor Segovia, para Marsella.—Id. Cabo de Tra-Pinatar.

Leemos en "El Graduador„ de Alicante:
"Tenemos noticia de que en Villena y en Petrel, se han cometido dos robos de 190 y 195 pesetas respectivamente, verificándose el de este último pueblo en la administracion de consumos.
Fuerza de la Guardia civil, se ha puesto en movimiento para averiguar los autores de aquellos delitos.
La frecuencia con que vienen repitiéndose los robos en esta provincia y particularmente en la Marina, hacen necesaria una activa y constante vigilancia por parte de las autoridades, y seria conveniente se solicitase el aumento de la Guardia civil, con objeto de que el bandolerismo no tome incremento.
Hemos oido decir que el Gobernador se ha interesado y no dudamos que la superioridad mire con interés la conveniencia á que nos referimos, única manera de llevar al seno de las familias la tranquilidad necesaria.„

Escasa concurrencia hubo anoche en el Teatro principal apesar de que se hallaba anunciada una obra tan aplaudida y celebrada por nuestro público, como "Inocencia.„ de D. Miguel Echegara y. En verdad que no quedaron defraudadas anoche nuestras esperanzas, pues si bien la interpretacion de la obra en conjunto no pasó de regular, la Sra. Barrera, encargada del papel de protagonista, estuvo como no la habiamos visto hasta ahora en ninguna otra obra, demostrando haber hecho un detenido y concienzudo estudio del caracter de "Inocencia.„
Obtuvo aplausos muy merecidos.

Deseoso de significar el ayuntamiento de Alcira su agradecimiento á los doctores Ferrán, Gimeno y Pauli, ha tomado por umanidad los siguientes acuerdos:
1.º Acuñacion de una medalla de oro, en cuyo anverso se esculpirá el escudo de armas de Alcira y en el reverso la inscripcion siguiente: "Al doctor Ferrán, descubridor de la vacena anticolérica, Alcira agradecida, año 1885;„ cuya medalla será entregada por el municipio al sabio doctor.
2.º Colocar el retrato de este en el salon consistorial.
3.º Colocar una lápida de marmol con la inscripcion siguiente; "A la memoria del Dr. Ferrán por su método preventivo contra el cólera.—Loor á los hijos de Alcira, que con una abnegacion sin límites y en bien de la humanidad se sometieron los primeros en el mundo á la accion de este descubrimiento salvador durante la epidemia de 1885.„ y
4.º Entregar copia de este acuerdo á los señores Gimeno y Pauli, acompañada de comunicacion dándoles gracias muy expresivas en nombre de Alcira, por los grandes beneficios prestados á sus habitantes.

CORREO DE MADRID

17 DE DICIEMBRE DE 1885.

ES NATURAL

Cuando al Sr. Cánovas le referían aquellas bajas maniobras electorales nunca igualadas, se reía.

Se reía oyendo contar que mil barrenderos habían vencido en campo abierto á setecientos industriales y comerciantes; se reía al tener noticia de que Castelar y Moret no eran elegibles Concejales por obra y arte de un escribiente romerista; se reía oyendo hablar de las gracias de ciertos jaques tabernarios que la perversión de las costumbres ha arrojado á la revuelta superficie de nuestra política... y se reía porque aquello era en su pro y lo ejecutaba su lugarteniente el señor Romero Robledo.

Cuando el Sr. Silvela, ese Catón de Avila que se quita la toga, pretexto solo para salir á la calle, tenía noticia de procesos indignos formados á los Ayuntamientos y Diputaciones, de recogidas y denuncias contra ley, de secuestros de la propiedad privada contra ley, de ataques á la seguridad personal, para ganar unas elecciones ó para encumbrar á un amigo, ó para molestar á un adversario, se reía, y; encogiéndose de hombros, exclamaba:

«Cosas de Romero; el sentido jurídico padece un poco; pero ¡qué se le ha de hacer!»

Cuando el símbolo de la seriedad hecho carne, y mucha carne, el insigne Conde de Toreno, que da á todos sus actos fúnebre solemnidad y no se ríe jamás, contemplaba aquella política de engaños, de falsedades, que no acabó con España porque por lo visto con España no acaba ya nadie, cuando el futuro jeque de la tribu veía el ir y venir de los húsares, se encogía de hombros.

—«Cosas de Romero»—exclamaba.

***

Y llegaban los lances apurados. La indignación tomaba cuerpo en algún discurso de Sagasta ó de Martos ó de Castelar; ¡entonces el censor de Avila, *L'homme qui pleure* de Asturias y el mónstruo de nuestros tiempos, votaban á una por Romero, defendían á Romero, aplaudian los chistes burdos de Romero, burlándose de la santa ira de una Nación entregada de tal modo á tales artes.

Llegó la hora de la catástrofe El partido conservador, entristecido, tuvo así como un instante de lucidez, se irritó Romero, se revolvió contra sus amigos, y los midió con la misma medida con que ha estado midiendo muchos años á gusto de ellos á toda la nación, y aquí de los gritos y del crugir de dientes.

Ese Romero... Eso no es una casa, es una plazuela, dice el jefe sin reparar en que á lo que él llama plazuela estaba no hace meses en el Ministerio de la Gobernación.

Silvela, con toda la gravedad del Jurisconsulto protesta contra unas elecciones, sin hacer mientes en que los procedimientos que ahora condena son los que antes aplaudía.

Los hombres graves abren los brazos al cielo sintiendo la punta del látigo que ha azotado nuestras carnes, y se dirigen á nosotros doloridos y contritos.

***

Lo que pasa es natural, naturalísimo. La guerra civil que hoy lo destruye, preparáronla el Sr. Cánovas y sus graves amigos. Romero es algo que ellos alen- ahora cómo justa reparación.

Los vicios de nuestro, sistema que Cánovas fomentó, los aprovecha ahora Romero; y los vicios del Sr. Cánovas son á las veces instrumento, pero casi siempre castigo.

¿De qué se extrañan esos hombres violentos?

Reparen sus faltas, y ya será otra cosa; pero sufran ahora las consecuencias de su conducta, y digan al oir hablar de las hazañas de Romero:

«Esa es nuestra obra.»

Entre paréntesis.

Acerca del incidente promovido anteanoche en el Círculo conservador, dice *El Liberal*:

«El Vizconde de Irueste tuvo anteanoche en el Circulo conservador un choque de carácter personal con otro de los socios, partidario del Sr. Romero Robledo.

Este, en su discurso, explicó el caso en los términos que consideró oportunos—con bastante inexactitud, á juicio de los amigos del Vizconde de Irueste—y dando á entender que el último había escusado ante la Junta de gobierno el hecho que motiva la censura.

Pero ayer recibió el Vizconde una comunicación de la mencionada Junta señalándole veinticuatro horas de plazo para dar aquellas explicaciones, y el Sr. Figueroa, en vista de los conceptos que *El Imparcial* atribuía al Sr. Romero Robledo, replicó en otra carta y en términos bastante enérgicos, dando claramente á entender que no daría las satisfacciones exigidas.

El Sr. Romero, que indudablemente no tuvo la intención de molestar al Vizconde de Irueste, le envió, por medio de un amigo, una explicación verbal, negando exactitud á las frases de *El Imparcial*.

Pero el Vizconde, agradeciendo la explicación, ha pedido que se le dé por escrito, con objeto de publicarla, para que conste la rectificación, de la misma manera que ha constado lo que interpreta como un ataque; esto es, en letras de molde.»

Lemos en *El Globo:*

«El General Jovellar, ha fijado su atención, como no podía menos de suceder, sobre el escándaloso contrate verificado en 24 de Junio último entre el Ministerio de la Guerra, y una casa dedicada á la recluta de voluntarios para el ejército de Ultramar; y lo ha remitido, según nuestras noticias, al Consejo de Estado para que informe acerca de su validez y legalidad.

Digna de aplauso es la disposición tomada por el señor Ministro de la Guerra, pero mucho más lo sería si hubiese ido acompañado de una orden suspendiendo el reclutamiento para Ultramar, y la entrega en los depósitos de embarque hasta tanto que el Consejo dictase su informe.

La precipitación con que se dió orden telegráfica para la admisión y entrega de reclutas, debe ser indicio suficiente para que el General Jovellar prevea lo que se intenta realizar; y como de la consulta hecha puede resultar, y resultará seguramente, que el contrato llevado á cabo por el Sr. Quesada es nulo y sin valor alguno, no creemos que el actual Ministro de la Guerra, consintiendo la recluta y entrega de los 5.500 individuos que se piden de Cuba y Filipinas, cargue con responsabilidades ajenas.»

Los funerales del Rey en Paris.

(Por correo).

PARIS 15 DICIEMBRE DE 1885.

Mañana se verificarán en la iglesia de la Magdalena las solemnes exequias por el reposo del alma de D. Alfonso XII, tributadas por algunos individuos de la colonia española residentes en Paris. La organización de esta ceremonia ha sido confiada á M. de Borniol y excederá en magnificencia á todo cuanto se ha visto hasta ahora. Las colgaduras se han hecho exprofeso para esta solemnidad, y desde hace quince días trabajan sin descanso gran cantidad de obreros en los preparativos. Grandes colgaduras llenas de adornos estampados en plata, cubriran hasta una gran altura todo el pórtico. Una franja de terciopelo negro guarnecido de armiño adornará la colgadura, sobre la cual, serán colocados trofeos militares y escudos con las armas de España. Entre las columnas de la fachada se instalarán grandes lámparas con luz verde, que arderán durante la fúnebre ceremonia.

Todas las columnas frontales y cornisas del exterior é interior de las tribunas serán revestidas de paños adornados con galones y dibujos bordados en plata. La cornisa superior de la iglesia estará cubierta de terciopelo negro guarnecido de armiño.

Sobre dicha cornisa se colocarán cien trofeos militares, escudos de armas y treinta palmas de plata cruzadas. La iglesia será completamente colgada en el interior, según el estilo arquitectónico del monumento. El catafalco, de 15 metros de altura, excederá en riqueza, ornamentación y dimensiones á todo lo que se ha hecho hasta el día, y ostentará en todos sus lados el escudo Real de España. En la parte superior del catafalco, sobre una gradería bordada de plata, se verá el cenotáfio envuelto en una bandera española con las armas nacionales y rodeado de 150 cirios. Un pabellón suspendido en el centro de la iglesia, compuesto de cuatro grandes cortinas forradas de armiño guardará entre sus pliegues el catafalco.

Sobre el basamento se colocarán diez y seis candelabros de diez y ocho bujías cada uno. Grandes coronas de flores artificiales serán depositadas alrededor del túmulo.

Además del alumbrado ordinario de la iglesia se colocarán veinticuatro magníficos candelabros de plata de treinta luces cada uno, delante de cada capilla seis piras de llama verde, y entre cada columna, en el interior de las capillas, grandes arañas plateadas.

La ceremonia comenzará á las doce menos cuarto, por una introducción *Moisés* ejecutada sobre el gran órgano por el profesor del Conservatorio Mr. Duluois.

La misa comenzará á las doce bajo la dirección del maestro de capilla Mr. Fauré. Entre las diversas piezas que se cantarán, citaremos: *Dies Iroe* de Samt Saéns ejecutado por Albert, Mazalbert, Auguez, coros y orquesta.

Al ofertorio el preludio del Deluge de Saint-Saéns, solo de violín por Díaz Albertini.

Pie Jesu de Saint-Saens.—*Agnus dei* de Cherubini por los coros y la orquesta.—*Libera* de Teodoro Dubois.

A la salida la orquesta ejecutará la marcha real, y en seguida el gran órgano la marcha fúnebre de Beethoven. El orden interior estará al cargo de veinte huissieres, de frac y calzón corto, y de diez maestros de ceremonias con mantos de luto.

Oficiará el cura de la Magdalena y dará la bendición Monseñor di Reude, Nuncio apostólico en esta

El Marqués de Casa-Riera ha dirigido, en nombre de la colonia española, todos los preparativos de esta ceremonia.

Las papeletas de invitacion están redactadas en los siguientes términos:

«El miércoles 16 de Diciembre de 1885, á las doce en punto de la mañana, se verificarán en la iglesia de la Magdalena solemnes honras fúnebres por el alma de S. M. el Rey de España D. Alfonso XII.

La colonia española agradecerá se sirva V. asistir á ellas.»

El Corresponsal.

(Por telégrafo.)

La colonia española de París ha celebrado hoy, en la iglesia de la Magdalena, solemnes honras fúnebres por el Rey D. Alfonso XII. El templo estaba suntuosamente decorado en el interior.

El exterior se hallaba cubierto con paños de terciopelo, escudos de plata y trofeos militares. En los intercolumnios ardían muchos blandones. El catafalco tenía quince metros de altura. El cenotafio estaba cubierto por la bandera española y rodeado por 150 cirios y multitud de coronas. Asistieron al acto, entre otros muchos personajes, el Barón de Lichtenstein, en representación de Mr. Grevy; la Embajada española, el Cuerpo diplomático, Mr. Mollard, el Conde de París, el Duque de Morny, el señor Riera y las señoras de Rute y Altavilla.

Tomaron parte en la fúnebre fiesta sesenta músicos. Fueron ejecutados en el órgano siete números. Notabilísimo el *Agnus Dei*, de Cherubini, y el *Pie Jesu*, de Mendelsohn.—*M.*

(De *El Imparcial.*)

PARIS 16.

Esta mañana la colonia española ha asistido á la Iglesia de la Magdalena á un servicio fúnebre por el alma de Alfonso XII.

La iglesia estaba magníficamente adornada é iluminada.

La Embajada de España, muchas notabilidades parisienses, Diputados, Senadores y el Prefecto del Sena, han asistido á la ceremonia.

El Sr. Grevy y los Ministros estaban representados.

El abate Onviere, antiguo condiscípulo de Alfonso XII, en el colegio Stanislas, ha dicho la misa de difuntos, y el coadjutor, Sr. Riehard, ha cantado los responsos.

La orquesta ha tocado la marcha real española.—*Fabra.*

Correo de provincias.

SEVILLA 16.—El Real Cuerpo de Maestrantes de Sevilla celebra hoy en su capilla propia del ex-convento de Regina, solemnes honras por el descanso eterno de su egregio Hermano Mayor, el Rey D. Alfonso XII.

Con tal motivo ha acordado la ilustre Corporación repartir una abundante limosna de pan á las clases menesterosas por bonos de media hogaza, que se repartirán en los dias 16, 17 y 18 del actual.

—Todas las noticias que ayer circulaban por esta ciudad acerca del dia en que tomará posesión el Ayuntamiento interino que ha de sustituir en sus funciones al actual, se hallaban de acuerdo en señalar el lunes de la próxima semana.

—De los representantes en Cortes, conservadores, por esta provincia, solamente los Diputados Sres. Torres Cortina y Armero se han adherido al Jr. Romero Robledo.

Los demás estan á las órdenes del jefe del partido conservador, Sr. Cánovas.

No creyéndose ya necesaria, se ha disuelto la pequeña columna de tropas que se había establecido en Despeñaperros para vigilar aquella importante posición en la previsión de qae se hubiera alterado el orden ante las circunstancias porque atravesó el pais á la muerte de nuestro augusto Monarca; habiendo llegado ya á esta capital las compañías del batallón Cazadores de Cataluña que formaban parte de dicha columna.

—El considerable retraso que sufrió ayer el correo de Madrid fué debido al descarrilamiento de una locomotora en el apeadero de Alcazar de la Guardia, entre las estaciones de Huertas y Tembleque.

Después del percance se aproximaron al citado apeadero el correo que venía de Madrid, por el lado de Huertas, y el mixto de Andalucia, por Tembleque, empezando el trasbordo de viajeros, correspondencia y mercancías, operación larga y que resultó mucho más pesada por el poco personal que en ella se empleó. Así fué que antes estuvo encarrilada la máquina que terminado el trasbordo.

Entonces cada tren continuó su ruta con el retraso consiguiente que fué aumentando para el que venia á Valencia y que necesitó se le adicionaran los carruajes de primera y segunda, que corresponde á los trenes correos, llegando á esta ciudad á las seis y media, diez minutos antes de salir el correo de Barcelona.

VALENCIA 16.—Definitivamente el sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia Catedral las exequias por el alma de D. Alfonso XII.

En la nave central del templo Metropolitano se está levantando un catafalco de cuatro cuerpos que irán cubiertos de ricos paños negros, con franjas de oro, adornado con trofeos militares, versículos de Job, una dedicatoria del Ayuntamiento y varias coronas, entre ellas una del elemento militar, otra de la Diputación provinuial y otra del Ayuntamiento

—Ayer tarde se reunió el Comité provincial del partido conservador, acordando dirigir al Sr. Cánovas el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—El Comité del partido conservador de Valencia, fiel á los principios siempre mantenidos por su ilustre jefe, se complace hoy en dar al mismo nuevo testimonio de adhesión.--Marqués de Casa Ramos.»

Este telegrama rectifica las versiones que circulaban respecto á la actitud favorable del Sr. Casa Ramos á la disidencia del Sr. Romero Robledo.

No sabemos si el Sr. Botella habrá sido también reducido á la obediencia.

—Ayer se cometió un crimen en Moncada. A las siete y media de la noche se encontraban reunidos en una taberda que hay en la calle del Pont Sech varios sugetos, entre ellos uno llamado José Pascual Taroncher alias *Való*, y tres hermanos apodados *Animes*. Parece que mediaron algunas palabras entre los citados sujetos. Salieron todos de la taberna y á poco sonó un grito, acudió el Alcalde que iba de ronda, y vió tendido en el suelo á un hombre. Creyó en los primeros momentos que estaba durmiendo; pero pronto se convenció que estaba muerto.

Dióse cuenta de lo ocurrido al Juzgado Municipal y Guardia civil. Está comenzó á practicar las diligencias oportunas, que dieron por resultado la detención de los presuntos autores del crimen.

El lunes se presentó en dicho pueblo el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos y el Fiscal de la Audiencia, Sr. Landeira. Reconocido el *Való*, se vió que tenía una herida profunda en el corazón y varias cuchilladas en el cuello y espalda.

CORDOBA 16.—La Guardia civil de Andalucía va á organizar una batida contra los bandidos que existen en esta región.

—La madrugada del lunes ocurrió en la estación de Alcolea una sensible catástrofe, de la que fué víctima un soldado licenciado del ejército de Cuba, llamado Cecilio Martin Giménez, natural de Pantierno, provincia de Avila. Se supone que este viajero se bajaría en el momento de parada por el lado opuesto, sin que fuera visto por los empleados de dicha estación, hasta momentos después de partir el tren que fué encontrado por aquellos con las piernas y el brazo izquierdo mutilados, y fuertes contusiones, sin duda por haber sido arrollado por el estribo al intentar tomar el tren en marcha. Inmediatamente que en la estación de Córdoba se supo lo ocurrido, partió en un tren el médico de la linea y algunos empleados con la camilla y botiquín siendo recogido y trasladado al Hospital de Agudos, en donde falleció al poco rato.

CORUÑA 16.—Los periódicos llegados hoy participan que en las primeras horas de la mañana de anteayer apareció frente á la playa de Orzán la barca italiana *Eric*, desarbolada y sin rumbo, siendo remolcada hasta el puerto de la Coruña por una lancha de vapor.

Según declaración de los tripulantes del buque italiane, la noche anterior sufrieron un choque con otro buque ruso, logrando salvar solo al Capitán y otros marineros.

Se ignoran detalles del resto de la tripulación del barco ruso, aunque se supone haya perecido por la violencia del choque.

HUELVA 16.—La Junta de Sanidad ha acordado proponer al Gobierno que sean embarcados todos los portugueses que viven en las barracas de Ayamonte é Isla Cristina y no hayan sufrido el cólera, para trasportarlos al lazareto de Vigo ó á los de Portugal.

Cree la Junta que esta es la única solución que pueda darse ahora al conflicto sanitario.

ALICANTE 16.—En la noche del jueves reinó un fuerte temporal en toda la costa, de cuyas resultas se perdieron dos lanchas pescadoras, una de la isla de Tabarca y otra de la partida rural del Campello.

Se sabe que ha perecido ahogado un niño de la primera embarcacion, y tres hombres de los cuatro que tripulaban la segunda.

Porteriormente se ha dicho también que en el sitio denominado «Agua amarga» ha aparecido otro hombre ahogado, que se supone arrejaron las olas á aquel sitio de la playa.

MURCIA 16.—El segundo Teniente de Alcalde de esta ciudad ha sido objeto de una agresión cometida por unos carreteros camino de la Fuensanta.

El Juzgado entiende en el asunto.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia entre la Audiencia de lo criminal de Orense y el Gobernador de la provincia en favor de la primera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á la plaza de Magistrado á D. Ramón Cano, Presidente de lo criminal de Tineo.

—Real decreto nombrando Registrador de la propiedad de Torrente á D. Lorenzo Ruiz Rubio que sirve igual cargo en la de Valdepeñas.

—Otro nombrando Registrador de la propiedad de Baza á D. Valentin Oramiz Ostolaza que sirve la de Arrecivo (Puerto Rico).

—Otro, nombrando para igual cargo con destino á Santafé á D. José Llovet Ramírez que sirve el de Jijona.

GUERRA.—Real decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de la Guerra á D. Eduardo Bermúdez Reina.

—Otro idem segundo cabo de la Capitanía general de Valencia al Mariscal de Campo D. Romualdo Crespo y de la Guerra.

En el Congo.

Enrique Stanley, el famoso viajero inglés, uno de los más importantes expedicionarios al continente negro, acaba de publicar un libro titulado *Cinco años en el Congo.*

La obra ha sido acogida en Europa con el interés grandísimo que en la actualidad se concede á todas esas empresas de descubrimientos, y en Bélgica ha sido saludada con verdadero entusiasmo. Como el Rey Leopoldo se considera el fundador del Estado independiente formado en aquella región africana, en detrimento por cierto de intereses portugueses, que debieran haber sido respetados en aquel famoso Congreso internacional de Berlín, reunido con el exclusivo objeto de regularizar las conquistas europeas en el Congo.

Con sólo apuntar el título del libro, hemos dicho ya que se trata en él de relatar las proezas de Stanley durante cinco años consecutivos de exploración africana, período de tiempo en que conquistó y montó á la europa, por decirlo así, un territorio de 2.150 kilómetros: el que se extiende desde la embocadura del Congo hasta la catarata de Stanley, al otro lado del Ecuador.

El rio se halla á menudo cortado por cataratas infranqueables que obligaron á Stanley y á su gente, unos 200 indígenas, á continuar su camino por tierra, con grandes riesgos y fatigas inmensas.

Cuando después de dolorosos sacrificios, que el animoso expedicionario relata de un modo conmovedor en las páginas del libro á que aludimos, lograron llegar al alto Congo y continuar su marcha exploradora por el rio, las dificultades con que tuvieron que luchar los expedicionarios fueron de otra naturaleza, pero no menos terribles.

Los salvajes caníbales, refractarios por ignorancia y por temor á todo lo que sea civilización europea, tramaban emboscadas y traiciones que muchas veces pudieron costar la vida á Stanley y á su gente.

En el libro de que hablamos, vese con claridad y manera admirable cómo en seis años de tiempo, se han hecho en el centro del continente negro, las raices de un Estado que tiene 2.150 kilómetros de extensión y cuya superficie es tan vasta, que durante la Conferencia de Berlín, á que antes aludimos, la Asociación internacional pudo ceder 96.000 metros cuadrados á Francia y 73.000 á Portugal, á cambio del reconocimiento oficial de aquel nuevo Estado, admitido desde aquella fecha en el concierto de las naciones independientes.

Admirable es la intrepidez de Stanley y de sus compañeros de glorias y fatigas, durante cerca cinco años de incesante trabajo; pero á decir verdad, desde el punto de vista que pudiéramos llamar político, no es menos grande el valor cívico con que el Rey de los belgas ha soportado las responsabilidades de carácter internacional, las preocupaciones diarias, las luchas incesantes que ha llevado consigo esa tarea.

Todo eso está perfectamente explicado en *Cinco años en el Congo.*

Cuanto á la parte pintoresca del libro, á los cuadros de costumbre, álos relatos de aventuras; á las anécdotas de que está salpicado, ocuparia más espacio del que tenemos disponible para ser extractados.

El mejor elogio que se puede hacer de esta obra es decir que el viajero Brazza, rival de Stanley por sus proezas en aquellas regiones, alaba con verdadero entusiasmo el libro á que hemos dedicado estas líneas.

MEJORAMIENTO DE LA CLASE OBRERA

Reunióse ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación la junta para el mejoramiento de la clase obrera bajo presidencia del Sr. Moret.

El Ministro de Estado usó de la palabra para decir que á pesar de las ocupaciones que su posición en el Gobierno le imponían continuará prestando toda su cooperación y apoyo á los trabajos de la Junta. Pero que del mismo modo que el Sr. Cánovas al subir al poder había dejado la presidencia de la Junta, consideraba llegado el momento de resignar ese cargo, y proponer al Gobierno que designase de nuevo para el mismo al Sr. Cánovas del Castillo que había inaugurado los trabajos de información.

La Junta aprobó unánimemente el pensamiento del Sr. Moret.

El Sr. Mellado dió lectura al dictamen acerca de las informaciones.

Memorias y respuestas al interrogatorio remitidas por las provincias gallegas, haciendo entusiasta elogio de los documentos remitidos por la ciudad de Santiago, y en especial de la Memoria redactada por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de dicha ciudad.

Encareció asimismo el mérito de las demás informaciones gallegas, singularmente de la enviada por Lugo que es un modelo en su género, pues por ella se conoce perfectamente el estado social de aquella región.

Las respuestas al interrogatorio son completísimas, habiendo concurrido á la información representantes de todas las clases sociales.

El Sr. Mellado propuso un voto de gracias para la junta de Lugo, y con este motivo habló el Sr. González Serrano de la de Palencia y del inapreciable concurso prestado á la misma por el Sr. Becerro Bengoa; de aquí surgió la idea de proponer al Gobierno, vistos los importantes trabajos recibidos, recompensas honoríficas para quienes han contribuido con mayor ahinco al éxito de la información.

El Sr. Moret hizo presente su conformidad con el pensamiento, y prometió apoyarlo.

Por último, se dió cuenta de una consulta del Ayuntamiento de Madrid relativa á una propuesta del Sr. Bona para construir casas para obreros en la Moncloa, aprobándose el informe del Sr. Balaciart que propone se diga al Sr. Bona exponga todo su proyecto, formulando condiciones económicas y facultativas para llevarlo á cabo.

Para la impresión de los trabajos de la informa-

ción se acordó se abriera un concurso, dándose en él la preferencia en igualdad de condiciones á cualquier asociado de obreros que solicitara este trabajo.

EL CONSEJO DE HOY

A las diez de la mañana se reunieron en Consejo los Ministros, presididos por S. M. la Reina Regente.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política exterior é interior, puntualizando la verdadera situación de los partidos políticos en España.

S. M. la Reina, por consejo de sus Ministros y por propios sentimientos, usó de su regia prerrogativa en favor de dos reos de muerte, condenados por la Audiencia de San Clemente, á consecuencia de un crimen cometido en Motilla de Palancar por una mujer y su sobrina, que son las reos á que se ha concedido indulto.

Pusiéronse también á la firma de S. M. los nombramientos del Sr. Quiroga Ballesteros para la Dirección general de Agricultura, el del Sr. González Olivares para la Intendencia general de Cuba y otros varios de Marina que mañana publicará la *Gaceta* y de los cuales ya nos hemos ocupado.

Los Consejeros responsables se ocuparon con detenimiento de la crisis obrera, exponiendo medios que faciliten la solución, y resolviendo entre otros la continuación de las obras de la Escuela de Artes y Oficios, determinando que dicho edificio sea destinado al objeto para que se proyectó y la creación inmediata de otro nuevo en las inmediaciones del Jardín Botánico para el servicio de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Gamazo presentó á la regia sanción el indulto amplio de los periodistas y deportados por delitos políticos en Ultramar, que fué por S. M. firmado.

El despacho con la Reina ha durado próximamente una hora, reuniéndose los Ministros en el despacho de el de Estado, reunión que duró hora y media, y en la que el Sr. Moret manifestó que el protocolo de las Carolinas debe haberse firmado ya aunque de efectuarse el acto no ha recibido aún telegrama, pero que habian desaparecido cuantos inconvenientes para terminarlo se habian presentado y que eran por cierto cuestiones de simple detalle.

En esta reunión se ocuparon detenidamente los Ministros de ultimar los detalles de la próxima apertura de Cortes y juramento de S. M. la Reina Regente.

Crónica de Madrid.

Circulo de la Unión Mercantil.

Anoche celebró este centro junta general.

Aprobada el acta de la anterior, abrióse discusión sobre los artículos de los Estatutos propuestos para organizar la Cámara de Comercio, aceptándose una moción de varios socios.

El Sr. Zapatero, en vista de tal acuerdo, manifestó que era necesario suspender el debate, toda vez que el principio fundamental aprobado exigía nombrar una comisión que estudie y formule las bases que con sujeción al mismo haya que presentar al Gobierno, solicitando en tal concepto la organización de la Cámara de Comercio.

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el señor Zapatero, facultando á la Junta directiva para nombrar la comisión indicada.

Iniciado después el debate sobre el proyecto de Exposición internacional en Madrid, se autorizó también á la junta para designar los individuos que habrían de formar parte de la comisión que ha de emitir dictamen acerca de ello.

Se trató de una proposición relativa á la instalación dentro del mismo Círculo de un Museo comercial é industrial, autorizando á la junta para que ésta estudie el pensamiento.

La sesión terminó á muy avanzada hora de la madrugada.

Han sido nombrados beneficiado de Tarragona y Canónigo de León, respectivamente, los Sres. D. Luis Aladrén y D. Juan José Montero y García.

El Sr. Maltrana, nombrado recientemente por el Alcalde de esta capital para la delegación de mataderos, se propone llevar á cabo muy pronto una importante mejora en dichas dependencias; y como una de las más importantes, la supresión de abastecedores de ganados, sin lastimar intereses creados.

Tolsones vacantes.

Con el fallecimiento del Rey D. Fernando de Portugal, son cuatro los Toisones de oro que resultan vacantes: El del Príncipe Federico Carlos, el del Sr. Posada Herrera, el del Duque de la Torre y el que usufructuó el Monarca lusitano.

En la elección parcial de Pozo-Blanco para un diputado provincial, ha triunfado el candidato liberal.

El conocido tipógrafo D. José Rojas ha sido nombrado Regente de la Imprenta Nacional.

Hemos recibido el primer número do *La Legalidad*. Viene el nuevo colega, según su programa, á defender las soluciones democráticas, compatibles con la Monarquía, y la concordia de todos los elementos liberales.

Deseamos al nuevo compañero todo género de prosperidades.

Además de las obras de la Escuela de Artes y oficios cuya continuación está ya acordada, el Ministro de Fomento, de acuerdo con el Director de Obras públicas, se ocupa en buscar los medios para que se prosigan las de la Biblioteca y Museos Nacionales, paralizadas hace tiempo.

La respuesta del Papa á los Obispos.

Al telegrama de adhesión dirigido á León XIII por los Prelados reunidos en Madrid con motivo de los funerales regios, ha contestado Su Santidad en los siguientes términos:

«Eminentísimo Cardenal Zeferino González, Arzobispo de Toledo.—Madrid.

El telegrama enviado por V. Ema. y por sus hermanos en el episcopado, reunidos con motivo de los funerales del malogrado Rey D. Alfonso XII, ha sido gratísimo al Santo Padre, por los nobilísimos sentimientos de adhesión y afecto á la Santa Sede y á su sagrada persona, expresados en el mismo.

Su Santidad envía á V. Ema. y á sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición.—*El Cardenal Jacobini.*»

Los matarifes.

Una comisión de estos se presentó ayer al Sr. Abascal, para suplicarle en nombre de la clase que se les aumente el sueldo. El Alcalde ofreció á los comisionados proponer al Ayuntamiento que se acceda á su petición.

Para solicitar trabajo.

Los obreros de Madrid que se presenten á pedir trabajo en las dependencias municipales, tendrán en cuenta lo que se previene en la circular que sigue, dirigida por el Alcalde de Madrid á sus delegados en cada barrio.

Dice así:

«La escasez de trabajo que se experimenta en esta Corte ha obligado al Ayuntamiento á promover algunas obras donde dar ocupación á la clase jornalera. Pero este sacrificio, que dentro de sus pobres recursos hace el Municipio de Madrid, sería infructuoso si se admitieran trabajadores, cualquiera que fuera su procedencia; pues si así se hiciera, acudirían los jornaleros que carecen de trabajo en todas las provincias limítrofes y no bastarían los recursos del Ayuntamiento, por grandes que fuesen.

Es, pues, necesario dar trabajo solamente á los jornaleros que sean vecinos de Madrid, y esto á medida que los fondos del Ayuntamiento lo vayan permitiendo.

A este fin facilitará usted volante á todo aquel jornalero de ese barrio que lo solicite, y en él se consigne que es vecino de esta capital.

Para expedir estos volantes deberá usted tener la más completa seguridad de que el individuo á quien se lo entregue es tal vecino de Madrid, pues cualquier falta que sobre este particular pudiera cometerse estoy dispuesto á corregirla severamente.»

Un mendigo rico.

A las cinco y media de la tarde bajaba ayer por la plaza de Santo Domingo una anciana implorando la caridad pública. Paróse á pedir limosna á un extremeño vendedor de chorizos que estaba mirando las camisas colocadas en un escaparate.

El extremeño contestó con un ¡Dios le ampare! que no debió oir la mendiga, puesto que continuó importunando al choricero. Volvióse para seguir su camino, tropezó con la anciana, la cual cayó al suelo y se fracturó una pierna.

A los gritos de la infeliz anciana acudieron los guardias y la trasladaron á la Casa de Socorro donde los facultativos hicieron á la paciente la oportuna curación.

Al quitarla las ropas para colocar á la paciente en la cama, cayó al suelo un paquete de monedas de oro, del cual se incautó el jefe facultativo, dando aviso inmediato al Juez de guardia de la ocurrencia y hallazgo.

Reconocido el paquete por el Juzgado, se encontraron 10.000 reales próximamente en oro y billetes del Banco de España.

La pordiosera se llama Juana Solis, y habita en la calle de Gravina, núm. 6.

Suponemos que con los diez mil reales hallados, tendrá suficiente la mendiga para atender á su curación,

Un caso de letargia.

Un caso singular de lertargia se ha producido hace cuatro dias en el núm. 4 de la calle Villedo, de París, en un hotel meublé. Un hombre llamado John Chauffat, de edad de 36 años, sin profesión, natural de Gí (Suiza) cantón de Génovo, y á quién se le había amputado las dos piernas y un brazo en el hospital de la Salpetriere, á donde había ingresado bajo los cuidados del Doctor Charcót. Como hynóptico al salir de dicho hospital, tomó alojamiento en el hotel de la calle Villedo, donde el criado tenia obligación, antes de acostarse, de ayudarle á deshacerse de todos sus miembros postizos.

El jueves por la mañana, el criado encontré á Chauffat dormido profundamente y no quiso despertarle hasta la hora del almuerzo. A dicha hora todavía dormía y por tarde, continuaba durmiendo tranquilamente aunque su respiración era débil.

El domingo por la mañana el dueño del hotel en vista de que no despertaba, fue á prevenir á Mr. Allais, comisiario de policía; este hizo venir un médico que ha contestado que Chauffat estaba atacado de letargia, y fue trasportado al hospital de la caridad.

El dia 27 del corriente habrá una misa de campaña en el Campamento de los Carabancheles, á la que concurrirán los Enviados extraordinarios que han asistido á los funerales del Rey.

Después del acto religioso las tropas desfilarán por orden de las armas respectivas.

El Duque de Montpensier es quien representará á S. M. la Reina Regente en las honras fúnebres que van á celebrarse en Lisboa por el alma de D. Fernando de Portugal.

Dice *El Imparcial* que la entrada del Sr. Bermúdez Reina en la Subsecretaría del Ministeeio de la Guerra ha puesto á discusión la cuestión de reformas militares.

Entre las primeras que se le atribuyen, parece que están las que se refieren al aumento de sueldo á los Gefes y Oficiales, la del Montepío militar y la de organizar un personal burocrático para el desempeño del servicio encomendado á las oficinas.

Telegramas de la mañana.

(*De la Agencia Fabra*).

El protocolo de las Carolinas.

ROMA 16.

Mañana á las doce se firmará en el Vaticano el Protocolo relativo á las Carolinas.

Por la tarde el Cardenal Jacobini dará un banquete en absequio de los plenipotenciarios que han firmado el Protocolo.

Los ingleses en el Sudán.

EL CAIRO 17.

Los rebeldes sudaneses á los cuales los despachos de origen oficial suponian derrotados y dispersos, han comenzado el bombardeo de Koshen, según un telegrama recibido anoche.

Añade que tres oficiales ingleses han resultado gravemente heridos.

Los funerales del Rey en Roma.

ROMA 16.

Es casi seguro que el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Marqués de Molins saldrá para España el viernes próximo.

Hoy ha asistido con todo el personal de la Embajada al funeral que por el eterno descanso del Rey D. Alfonso se ha celebrado en la iglesia de Santa María la Mayor de la cual son Canónigos los Reyes de España. Este privilegio les fué concedido por haberse destinado para el decorado de dicha Basílica el primer oro que se recibió del nuevo mundo.

La situación de los Balkanes.

PARÍS 16.

La edición de esta noche del *Diario de los Debates* publica un telegrama de Berlin resumiendo de esta manera la situación en que se encuentra la cuestión de los Balkanes.

Las impresiones continúan siendo optimistas, pero no del todo.

Los tres imperios están de acuerdo, pero no se ha llegado todavía á determinar una base que sea el punto de partida.

El proyecto de restablecer el *statu quo ante* no se ha abandonado todavía.

Tampoco se ha aceptado la union personal de la Bulgaria y la Rumelia bajo el cetro del Príncipe Alejandro.

En cuanto á las dificultades del armisticio no se han zanjado todavía.

La cuestión del dia en Francia.

PARÍS 16.

La Comisión que entiende en los créditos para el Tonkin ha decidido proponer uno de 19 millones de francos en lugar de los 75 pedidos por el Ministerio.

No fija ningún plazo para la evacuación, pero se calcula que la suma concedida alcanza solo para tres meses.

A última hora.

Gran *Steeple chasse* entre los conservadores.

Al Círculo del Sr. Romero seguirá ó sigue el del Sr. Canovas en la calle de Fuencarral, mientras se preparan sitio más á propósito.

La reunión de ayer en casa del jefe conservador *pur sang* fué una contra-reunión de la del día anterior que consagró el triunfo del rebelde húsar.

Estas reuniones no sirven más que para dos cosas.

Para contarse y murmurar los de acá de los de allá.

El tema obligado anoche fué, por una parte, el discurso—programa lanzado arrogantemente el día anterior por el Sr. Romero, y por otra sus atrevimientos y osadías, apoderándose, sin que nadie le moleste, de la representación del partido.

Algo se habló de lo que hará ó se verá forzado á hacer el Gobernador de Madrid, con el Círculo antiguo de los conservadores. Y si algo se habló, más, mucho más es lo que de este concurso esperan.

Nosotros nada sabemos; pero difícil se nos hace que el Conde de Xiquena intervenga por ahora en estos asuntos de familia, pues ni el mundo se escandaliza, ni el firmamento se hunde porque ahora haga solo y por su cuenta el Sr. Romero lo que nueve años estuvo haciendo con la anuencia y aplausos de los que ahora se maravillan.

La prensa de la mañana nada dice de que los conservadores de la calle de Fuencarral piensan también celebrar en breve otras honras por el alma de S. M. el Rey.

Los cálculos y recuentos hace subir á 182 los Diputados y 132 los Senadores fieles al principio de disciplina y autoridad del Sr. Cánovas.

El Resumen y su política están de pésame.

Nada le ha servido al apreciable colega el tono dogmático y autoritario con que estos días se le ha visto definir la actitud de la izquierda.

Resulta ahora, según creemos, que aquellas sus tan seguras afirmaciones no respondían matemáticamente al estado de ánimo de los prohombres de su partido.

Anoche llegó á Madrid el General Bermúdez Reina: hoy publica la *Gaceta* su nombramiento, y esta tarde á las dos ha de tomar posesión de su cargo.

Esta mañana se encargó *El Liberal* de disipar la última esperanza de los que creían que no llegaría á tomar posesión:

«Con objeto de que no mantengan aquella ilusión ni siquiera las pocas horas que han de transcurrir hasta que tome posesión de su cargo el General Bermúdez, les diremos, dió ayer orden para que desde hoy se suprima en las comunicaciones que emanen de la Subsecretaría, la mitad de la ante-firma que venía poniéndose, es decir, *El Subsecretario* á secas, en vez de *El Subsecretario interino.*»

El Sr. Bermúdez Reina, como el jefe de la Izquierda Sr. López Domínguez, están decididamente al lado del partido liberal, y á la vez al lado de la lógica y del patriotismo.

El Resumen, que es el tercer General del partido, no tardará en seguir á sus superiores jerárquicos, porque esto que se dice de que á un lado va el elemento militar del partido y del otro se queda el civil, es pura ingeniosidad y discreteo de la fantasía.

Respecto á la actitud en que se supone al General Salamanca y otros liberales, nos remitimos á lo que ayer decíamos, toda vez que los hechos han venido á confirmar cuanto hemos adelantado sobre el particular.

Por fin nada queda ya, ni sombras ni rescoldo del menguado asunto de las Carolinas.

El Protocolo ha sido ratificado.

Ayer anunciábamos á última hora que debía ayer haberse firmado el documento en Roma, y hoy la *Agencia Fabra* desde Roma, y el corresponsal en Viena de *El Imparcial*, lo atestiguan.

Lo que dice Fabra va en el lugar correspondiente del periódico; y cuanto al telegrama de *El Imparcial* que lo repite, dice á su vez:

VIENA 17 (2 madrugada).

Telegrafían de Roma que las actas de la mediación en el asunto de las Carolinas serán firmadas hoy, ó, á más tardar, mañana.

Anoche salió de aquí la comisión militar encargada de señalar la línea divisoria de las posiciones búlgaras y servias.—*Dr. N.*

***

The Times recibido esta mañana, publica una extensa carta de su corresponsal en Gibraltar describiendo en términos desconsoladoramente *naturalistas* las pésimas condiciones higiénicas de aquella plaza fuerte y haciendo ver los peligros que para la salud pública constituye aquel hacinamiento de población.

El importante diario de Londres escribe un artículo inspirado en esa correspondencia con el propósito de excitar á su Gobierno para que adopte medidas que eviten aquel mal probable.

Como por la situación de Gibraltar, es este asunto que tanto puede interesar á nuestras provincias andaluzas en continuo contacto con aquella plaza, no queremos pasar en silencio las excitaciones de *The Times* que, dada la importancia del periódico citado, no serán de seguro estériles.

Nuestro Gobierno pensará de seguro en gestionar por su parte en la forma que estime conveniente, para que desaparezca el descuido con que, según propia confesión de los ingleses, mira el Gabinete de Londres este asunto de tan vital interés para Inglaterra y para España.

Por fortuna, todo ello se remedia con dinero, según dice *The Times*, y el Gobierno británico nunca que es necesario lo escasea.

La situación de los Balkanes parece complicarse nuevamente y á despecho de las impresiones optimistas que desde hace dias venían prevaleciendo en Europa.

Desde el teatro de la guerra servio-búlgara telegrafian á *The Thimes* que el Príncipe Alejandro aunque deseoso de la paz y con la mejor voluntad de seguir los consejos de las potencias, está resuelto á no ceder en nada anets de la evacuación de la Bulgaria por los servios.

Las potencias europeas, á pesar de comprender cuan justas son sus pretensiones, no se atreven por miedo á lastimar determinadas suceptibilidades, á reconocerlo así de una manera terminante, y se exponen en concepto nuestro á que por falta de claridad no termine la guerra ni se resuelva el problema de Oriente de la manera satisfactoria que ya se consideraba segura.

Además, el conflicto turco-helénico, íntimamente relacionado con este asunto, se agrava cada vez más.

Grecia continúa activamente sus armamentos y demás aprestos belicosos. El Gobierno ha comprado gran número de torpederos, dos acorazados y un material de guerra considerable.

En los círculos políticos de Europa, donde, en vista de esto, y dada la existencia de un pretexto, tal como la agitación de la isla de Creta, se teme la ruptura de hostilidades, hay honda preocupación que se refleja en todos los periódicos extranjeros que recibimos estos días.

La única manera de evitar los peligros que asoman por ese lado para la paz europea, sería acceder desde luego á las peticiones que Grecia ha formulado como compensación al engrandecimiento de Bulgaria que, en concepto suyo, destruye el equilibrio en los Balkanes; pero como admitirlas sin detenida reflexión pudiera ser peligroso, es casi seguro que quedarán sometidas á un arbitraje en el cual confían mucho la generalidad de los periódicos europeos bien informados.

En las Cámaras francesas se librará muy pronto una batalla que se nos figura será decisiva para el Gabinete Brisson.

El debate sobre los créditos del Tonkín y Madagascar, que son por cierto el asunto del dia en la República vecina, comenzará de un momento á otro.

Los Sres. Hubbard y Camilo Pelletán, que son los ponentes nombrados por las comisiones que entienden en estos asuntos y cuyos dictámenes son desfavorables á los propósitos del Gobierno, reñirán palmo á palmo con M. Brissón y M. Freycinet, los dos Ministros que en nombre del Gobierno usarán de la palabra para defender el punto de vista ministerial, y para provocar la cuestión de confianza.

Los momentos, pues, son verdaderamente críticos. Por si nuestras noticias los exajeran, no hay más que fijarse en el siguiente despacho que la *Agencia Fabra* nos comunica hoy, y que confirma cuanto se desprende de la lectura de los periódicos parisienses:

«*París* 17.—Se espera en la Cámara de Diputados un violento debate sobre la cuestión del Tonkin.

El Sr. Julio Ferry está firmemente resuelto á hacer uso de la palabra para defender su conducta en dicha cuestión.

Se añada que Enrique Rochefort se propone contestarle y provocar grandes escándalos con sus interrupciones.

El Gobierno, por su parte, no acepta el dictamen de la comisión limitando los créditos destinados á las tropas de ocupación, y se opone al abandono de dicho territorio.

Si el Ministerio fuese derrotado, presentaría la dimisión.»

A todo este asunto da mayor calor la llegada á París del Coronel Herbinger, á quien se acusa de haber promovido con sus desaciertos y su ineptitud los desastres sufridos por los franceses en la guerra del Tonkin. El Coronel llega á Europa resuelto á defenderse por todos los medios á su alcance, y si no él, porque no tiene asiento en el Parlamento, los Diputados amigos suyos provocarán un debate que, dado los antecedentes de esta cuestión, puede muy bien degenerar en un escándalo parlamentario.

Anteayer, según despachos telegráficos, celebró el Gobierno inglés un Consejo de Ministros en el cual quedó decidido convocar el Parlamento para el 12 del mes que viene y plantear en seguida la cuestión de confianza.

A menos, pues, que con este motivo no sufra una derrota el Gabinete Salisbury, los conservadores ingleses continuarán por ahora al frente de los negocios públicos de su país.

El cambio de Ministerio en Inglaterra, por razones que hemos expuesto antes de hoy, nos parece, sin embargo, inevitable dentro de un cortísimo plazo.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 15 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREC.	FONDOS PUBLICOS	ÚLTIM PREC.
4 p. 100 int. c...	55.70	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pequeños..	56.57	amort. de Cuba ..	24.25
Id. fin de mes.....	55.70	Id. fin de mes.....	»
Id. fin del próximo.	»	3 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. con.	55.30	amort. de Cuba..	»
Id. tit. pequeños...	56.50	Anualid de Cuba....	»
3 por 100 ext. cont.	»	Bill de P. Rico.....	»
4 por 100 ext. cont.	»	Sisas A. de Madrid	»
Carrét. de Agosto..	»	Ob. munic de id.....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. Erlanger de id.	»
Id. de Julio.....	»	Cédulas del Banco	
Obras públicas....	»	hipot. al 6 p. 100	»
Personal.....	»	Id. al 5 p. 100.....	96.85
4 p. 100 amort. c..	73.65		
Id. tit. pequeños...	73.90	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes.....	»		
Id. fin de mes.....	»	Acc. B. de España.	500
Id. fin del próximo.	»	Id. B. Hipotecario.	»
Ob. de Ad. de Cub.	»	Id. B. de Castilla...	»
Bill. hip. de Cuba..	86.30	Id. Tranvía E. y M.	»

París, a oche dias vista, 4'85 d.
Londres, a 80 dias fecha, 46,55.

CULTOS

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín, mártir, y Santa Adela.

El jubileo se gana en el oratorio del Espíritu Santo, pasado mañana continúa en el mismo.

Hechos y dichos.

—

Pasando Luis XVI por Reims en 1666, fué arengado por el alcalde, que le presentó cien botellas de vino y una cesta de peras.

—Señor, dijo con soltura, traemos á V. M. nuestro vino, nuestras peras y nuestros corazones, que es lo mejor que tenemos. El rey le dió una palmada cariñosa diciendo:—Como esta me gustan las arengas.

***

Un andaluz dijo á otro;—No me enfades, porque te arrojaré tan alto, que has de tener hambre antes de llegar al suelo.

—Y yo, respondió el insultado, te despediré con tanta fuerza, que antes de caer ya te habrán comido las moscas.

***

Los hombres dicen de las mujeres todo cuanto les viene á la boca, y las mujeres hacen de los hombres todo lo que quieren.

—Se hace un agravio á la burra de Balaan dudando que pudo hablar como un hombre, cuando hay tantos hombres que hablan como burros

***

Decia el duque de Vendome que durante la marcha del ejército, habia observado atentamente las cuestiones que solian suscitarse y los debates que se entablaban entre los bagajeros y sus mulas, y mal que le pese á la humanidad, habia reconocido siempre que la razon estaba por parte de las mulas.

***

Un solteron, á quien sus amigos hablaban de casamiento, solia decir:—Tengo poca inclinacion á ese sacramento.

¿Y por qué?

—Porque tengo la completa seguridad de que no puedo amar á las viejas, y estoy cierto de que no me amarán las jóvenes.

Boletin religioso.

—

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de la Esperanza.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Fuusta Romana.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

—

Madrid 18 Diciembre (2'10 madrugada.)

La semana próxima marchará el duque de Montpensier á Lisboa para presenciar los funerales del Rey D. Fernando de Portugal.

Confíase en que se hará aceptar la presidencia del Senado al general Martinez Campos y que desistirá de sus deseos de ocupar el mismo cargo el general marqués de la Habana.

—

Madrid 18 Diciembre (3 madrugada)

Nada hay definifico acerca de la fecha de la disclucion de Córtes y convocatoria para las elecciones,

Ha sido firmado el protocolo de las Carolinas.

Han sido firmados varios nombramientos de Alcaldes.

EJERCICIO ESPIRITUAL

PARA CONSAGRAR Á DIOS

La última media hora

del año que concluye

Y

LA PRIMERA MEDIA DE QUE PRINCIPIA.

—

„Este opusculito, ha dicho el ilustrado censor nombrado al efecto por S. Emma. Rma. el Cardenal Arzobispo de Valencia, ofrece á las almas piadosas un nuevo estímulo á su piedad, consagrando á Dios los últimos instantes del año que acaba y los primeros del año que empieza. Féliz idea la que ha inspirado este ejercicio, que sería de desear fuese conocido y practicado por los fieles de esta Archidiócesis.„

Su Emma. aRma. juntamente con la licenci para la impresion, concede CIEN DIAS de indulgencia á cada uno de los fieles que leyeren, oyeren leer. ó practicaren cualquiera de les actos contenidos en el predicho opusculito.

Se vende en la porteria del Convento de las Religiosas del Santo Sepulcro, en Alcoy.

Precio UN real

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy, 18 Diciembre 1885

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	
Avila.		Murcia.	4|8
Badajoz.	3|8	Orense.	4|8
Barcelona.	1|4	Oviedo.	
Bilbao.	1|4	Palencia.	3|8
Burgos.	3|8	Palma de Mall.	3|8
Cáceres.	3|8	Pamplona.	1|2
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	3|8
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	3|8
Córdoba.	1|4	San Sebastian.	3|8
Coruña.	3|8	Santander.	3|8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	
Gijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel.	1|4
Huesca.	1|8	Toledo.	
Huelva.	3|8	Valencia.	3|1
Jaen.	3|8	Valladolid.	1|1
Jerez.	1|8	Vigo.	1|4
Leon.		Vitotoria.	3|4
Lérida.		Zamora.	3|4
Logroño.	3|8	Zaragoza.	3|4
			1|8

Paris á 8 d\|v, 4'91

Londres á 90 d\|f, 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p§

Idem para préstamos en idem idem 4 p§

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11

SECCION DE ANUNCIO

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3.-ALCOY

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

A los anunciantes.

—

El progresivo aumento que cada dia va tomando la prensa de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria en general.

Los señores anunciantes encontrarán en los precios establecidos por nuestra administracion grandes y positivas ventajas, tanto mayores cuanto mas se repita el número de inserciones de los anuncios.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tísis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes. Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Länglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA. Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

San Lorenzo, 11

EL SERPIS.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos; facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

San Lorenzo, 11

CAJA DE AHORROS

Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedaceros 7.--Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1000 *hasta* 200000 *francos en metálico.*

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de alores públicos de primer órden, como obligaciones de *Credit Foncier de France, de la Ville vdeParis, etc.*, garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscritor reporta son los siguientes:

1.° Cobra, desde el primer plazo. el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir, que con un *solo* desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, *no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder,* como las demas compañias, sino que los pone en depósito, á nombre del suscritor en el *Banque Transatlántique* Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodía, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.° Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido [illegible]

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.ie 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécaire, Ville de París» etc., los que, ademas de tener sus *intereses fijos* obtienen *primas* de amortizacion desde **1000** hasta **200000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisioion se entiende que, en vez de pagar el suscritor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de **5, 10** ó **20** pesetas.

Los beneficios que resultan al suscritor por este sistema son los siguientes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion. es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puedo lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva del titulo á él perteneciente, pudiendo desde entónces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardandolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecid en España y la sola que ofrece

1.° *Un Consejo de Inspeccion Español* nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).

2.° *Enirega* al suscritor del cupon *legítimo* del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.° *Sucursal Española* sometida á todas las Leyes del país á la linea La entrega a suscritor de los legítimos cupones del titulo adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscritor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantia ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito a nombre de un suscritor que no haya pagado el titulo.

Para mas informes y suscriciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal

PASTILLAS NIELK

"Mediante escritura pública otorgada en eata fecha, he cedido á la "Sociedad Farmacéutica Española y Compañia» la facultad exclusiva de elaborar y uender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de «Nielck», asi como la propiedad de la marca registrada «El Sol», que me fué o nced da por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no habia usado. Lo que tengo el gusto de hacer público para que se reeonozcan como únicas legítimas «Pastillas Nielck», las procedentes de la «Sociedad Farmacóutica Española.»

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la Ronquera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera [illegible] industria nueva, un artículo de comercio [illegible] cien llegado, la pérdida de un objeto, un [illegible] pecifico.

El que busca ó el que ofrece colocacio[illegible] tampoco necesita mas de diez líneas para da[illegible] publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

Castañas y Avellanas

—

Se han recibido 2 partidas de las mas s[illegible] riones que se conocen, á los precios siguientes

Castañas á 18 reales.

Avellanas á 30 reales, de las mas superior[illegible]

Se venden, en la calle de San Lorenzo, tien[illegible] de la BOTA de Roque Lloria,

25, San Lorenzo,